

REPORTE DE NORMAS LEGALES

Fecha: 12 de febrero de 2016

DISPOSICIONES EN EL PODER EJECUTIVO

NORMA	TÍTULO	ORGANISMO EMISOR	RESUMEN
Decreto Supremo N° 004-2016-EM (11/02/2016)	Decreto Supremo que aprueba medidas para el uso eficiente de la energía	Ministerio de Energía y Minas	<ul style="list-style-type: none"> - Se decreta que las entidades y/o empresas públicas en la medida que requieran adquirir o reemplazar equipos energéticos, deben ser reemplazados o sustituidos por la tecnología más eficiente que exista en el mercado al momento de su compra. - El Decreto Supremo se encuentra disponible en el Diario Oficial "El Peruano" y en el Portal del Estado Peruano (www.peru.gob.pe). - La obligación de adquisición o reemplazo citado en la norma, serán exigibles a partir del día siguiente de la aprobación de la Resolución Ministerial emitida por el Ministerio de Energía y Minas que establecerá los lineamientos y/o especificaciones técnicas de las tecnologías más eficientes de equipos energéticos previo procedimiento de homologación previsto en la Ley de Contrataciones del Estado. - Se deroga el Decreto Supremo N° 034-2008-EM, "Medidas para el Ahorro de Energía en el Sector Público".

DISPOSICIONES EN LOS GOBIERNOS REGIONALES

NORMA	TÍTULO	ORGANISMO EMISOR	RESUMEN
Resolución Gerencial General Regional N° 006-2016-GRA/GGR (07/01/2016)	Disponen primera inscripción de dominio a favor del Estado Peruano de terrenos eriazos ubicados en las provincias de Caravelí e Islay, departamento de Arequipa	Gobierno Regional de Arequipa	<ul style="list-style-type: none"> - Disponen la Primera Inscripción de Dominio a favor del Estado Peruano de tres (03) terrenos eriazos de dominio privado, siendo los siguiente: el Primero: de 5.3924 Has, el Segundo: de 9.8601 Has. y el Tercero: de 17.2284 Has. - Los terrenos mencionados se encuentran ubicados en el distrito de Chala, provincia de Caravelí, departamento de Arequipa, conforme a los documentos técnicos que sustentan la Resolución y que son parte integrante de la misma.

--	--	--	--